

Guayaquil, Marzo 22 de 1.993

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
UNION EXPRESO C. LTDA.
Ciudad.

Señores Socios:

Hemos examinado el Balance General de UNION EXPRESO C. LTDA. (una Sociedad Anónima Ecuatoriana) al 31 de diciembre de 1.992 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias antes de participación de empleados e impuestos a la renta por el semestre terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y estan presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañias.

Hemos verificado el cumplimiento, por parte de los administradores, de los normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio.

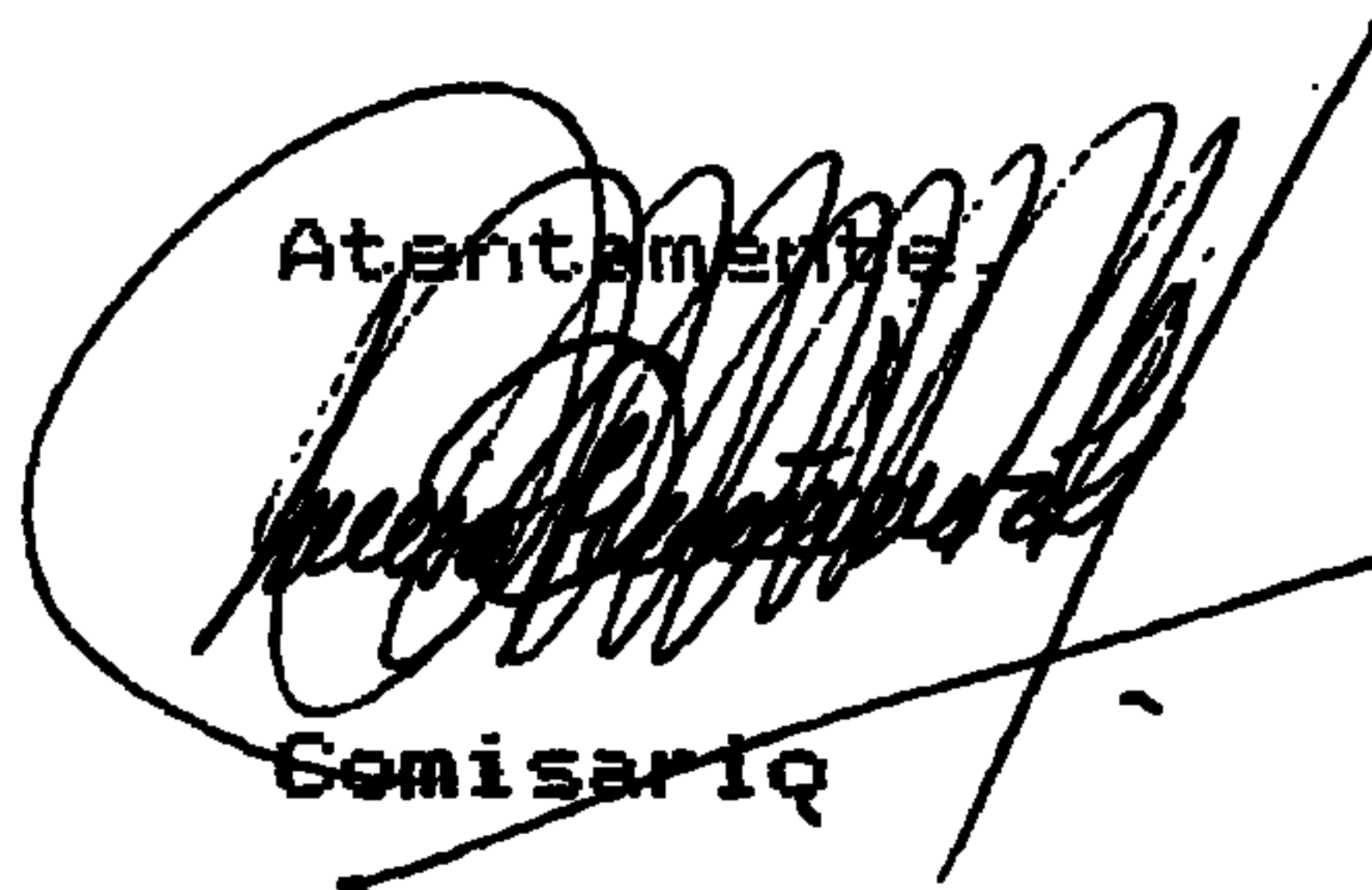
La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Socios y de Directorio, registros de socios y los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañias.

I

Los procedimientos operativos y de Control Interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumplen adecuadamente su objetivo.

Nuestro examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por los principales funcionarios de la Empresa y en especial al del Gerente.

En nuestra opinión ,los referidos Estados Financieros presenta razonablemente la situación financiera de UNION EXPRESO C. LTDA., al 31 de diciembre de 1.992, los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, aplicadas uniformemente en relación a periodos anteriores

Atentamente

Comisario